



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/001135-01

Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. Javier Campos de la Fuente, D. Pedro Luis González Reglero, D. Fernando Pablos Romo y Dña. María del Carmen García Romero, instando a la Junta de Castilla y León a planificar y presupuestar las actuaciones necesarias para el arreglo integral de las carreteras de la Red Complementaria Local P-961 de Paredes de Nava a Villafolfo, P-924 de Paredes de Nava al límite provincial de Valladolid, P-960 de Paredes de Nava a Villaldeván y el acondicionamiento de las travesías urbanas de la propia localidad de Paredes de Nava, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 24 de octubre de 2024, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/001118 a PNL/001127 y PNL/001129 a PNL/001150.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de octubre de 2024.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente, Pedro González Reglero, Fernando Pablos Romo y Carmen García Romero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital:

ANTECEDENTES

Paredes de Nava es uno de los municipios más emblemáticos de la provincia de Palencia desde el punto de vista patrimonial y cultural donde el arte mudéjar, románico, gótico, renacentista y barroco cuenta con múltiples representaciones en sus 5 iglesias



(San Miguel hoy es el Centro de Interpretación de Tierra de Campos y Oficina de Turismo y Santa Eulalia que con dimensiones catedralicias es una joya del renacimiento con un museo que contempla obras de Pedro y Alonso Berruguete originarios de Paredes), 3 ermitas, 2 monasterios, 1 hospital con capilla (hoy residencia de ancianos), casonas señoriales con los escudos de los linajes de sus familias, casas de arquitectura popular, plaza con soportales, edificio del Pósito y edificio de la Tercia. También cuenta con parte de su muralla con seis puertas de acceso construidas con arcos de piedra de sillar. Con este breve resumen queda patente la relevancia monumental y el atractivo turístico de Paredes de Nava que la convierten en una auténtica joya de la provincia de Palencia y de toda Castilla y León.

Asimismo en el municipio se están implantando relevantes empresas como las plantas de deshidratado de alfalfa y forraje, y la prevista planta extractora de refinado de aceite, varias plantas de biogás, las nuevas instalaciones de la Cooperativa Agropal, proyectos y obras de energías renovables, etc.

La población de Paredes de Nava es de 1.895 habitantes a 1 de enero de 2023. En lo que llevamos de siglo XXI ha perdido más de 500 habitantes, aunque en los últimos años hay subidas y bajadas en torno a los 1.900 empadronados.

Además ello Paredes de Nava es uno de los municipios más relevantes de la comarca de Tierra de Campos que se extiende por las provincias de Palencia, León, Zamora y Valladolid y que cuenta con un Plan Territorial de Fomento aprobado por la Junta de Castilla y León para el período 2024-2031. Este plan busca, entre otras medidas, el desarrollo industrial, la dinamización económica a través del turismo y la cultura, el fomento empresarial, etc.

La lucha por mantener la población, y el desarrollo cultural y turístico, así como el industrial ligado a las actividades agroganaderas y a las energías renovables, requiere el apoyo de todas las Administraciones, especialmente la Junta de Castilla y León. En este caso de la Consejería de Movilidad y Transformación Digital en cuanto al mantenimiento de la red de comunicaciones terrestres de su titularidad en óptimas condiciones.

Este es uno de los problemas que tiene Paredes de cara a su futuro, el pésimo estado de varias carreteras que son imprescindibles para las conexiones con el resto de las localidades de la comarca, de la provincia y de la Comunidad Autónoma y para aprovechar planamente las oportunidades que pudiera ofrecer el desarrollo del Plan de Fomento Territorial de Tierra de Campos 2024-2031.

Nos referimos a tres carreteras de la Red Complementaria Local:

- La P-961 de Paredes de Nava a Villafolfo, donde entronca con la CL-615 (Palencia-Carrión-Saldaña-Guardo) y que tiene 11,03 km.
- La P-924 de Paredes de Nava al Límite Provincial de Valladolid con la VA-924 que lleva a Villalón de Campos, y que tiene con 19,78 kilómetros en el tramo palentino.
- La P-960 de Paredes de Nava a Villaldavín donde entronca con la CL-615, y que tiene 10,31 kilómetros.

La situación de las tres vías en gran parte de sus recorridos es de deterioro generalizado, con el firme en mal estado, mordientes en los arcenes y puntos de urgente reparación. Muy grave es el paso de la P-924 por el Canal de Castilla puesto que el



abandono de años hace que sea hasta peligroso debido a que las piedras del pretil del puente están sin reponer por caídas al agua desde hace años, baches descomunales y muchas otras deficiencias.

Además las travesías de la localidad de Paredes cuentan con el firme en mal estado en muchos de los recorridos de frecuente tránsito que requieren actuaciones de mejora con inmediatez.

Por lo expuesto, se formula la siguiente

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a planificar y presupuestar las actuaciones necesarias para el arreglo integral de las carreteras de la Red Complementaria Local P-961 de Paredes de Nava a Villafolfo, P-924 de Paredes de Nava al Límite Provincial de Valladolid, P-960 de Paredes de Nava a Villaldavín y el acondicionamiento de las travesías urbanas de la propia localidad de Paredes de Nava".

Valladolid, 8 de octubre de 2024.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Jesús Guerrero Arroyo, María Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, Laura Pelegrina Cortijo, Javier Campos de la Fuente, Pedro Luis González Reglero, Fernando Pablos Romo y María del Carmen García Romero

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Tudanca Fernández